



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, noviembre veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (SIMULACIÓN)
INSTAURADA POR ALEXANDRA LONDOÑO RODRÍGUEZ
CONTRA LAS SUCESIONES INTESTADAS ACUMULADAS DE
ANA TULIA BOTERO DE LONDOÑO Y OTROS RADICACIÓN
No.2016-00306-00.-

Como la liquidación de costas que antecede, realizada por la
Secretaría del Despacho, se encuentra ajustada a derecho, se
procede a impartirle aprobación legal.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 522affbc0ee22eafe9e2f4dd172122e3d63b2e158da61da94fd20be2afb5d3ce
Documento generado en 21/11/2022 04:56:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>